ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Acta Parcial No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000240 de 2025-03-05

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000240 de 2025-03-05

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**ORDEN**		**CONVENIO**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	000240	de	05 de Marzo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.			
SUPERVISOR	NADIA MARCELA GARZON CORONADO		
EJECUTOR	JORGE MARIO ROJAS MANJARRES		

Valor inicial del contrato	$21.000.000,00 M.L.C.
Valor del anticipo del contrato	$0,00 M.L.C.
Valor adiciones	$0,00 M.L.C.
Valor presente acta parcial 4	$3.500.000,00 M.L.C.
Duración inicial del contrato	Seis (6) MESES
Fecha inicio periodo de este pago	2025-06-01
Fecha final periodo de este pago	2025-06-30

ACTA PARCIAL

En Monterrey - Casanare, a los Un(01) días del mes de Julio del 2025, se reunieron JORGE MARIO ROJAS MANJARRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía 77190262 de VALLEDUPARen calidad de Contratista y NADIA MARCELA GARZON CORONADO, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, quien actúa en su calidad de supervisor,con el fin de suscribir Acta de Pago Parcial No. 4 del No. 000240, previa presentación de informe de actividades, pagos de seguridad social y ARL.

Fecha de inicio del contrato	2025-03-06
Fecha de terminación del contrato	2025-09-05
Fecha final del contrato después de prórrogas y suspensiones	2025-09-05

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER575642 IQNET

Acta Parcial No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 000240 de 2025-03-05

ACTA PARCIAL

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$2.916.666,67	$0,00	$2.916.666,67
VALOR INFORME No. 2	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
PRESENTE INFORME	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$7.583.333,33		
TOTAL	$21.000.000,00	$0,00	$13.416.666,67

Observaciones

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta los que en ella intervinieron a los Un(01) días del mes de Julio del 2025.

NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Supervisor(a)

JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
Contratista

Proyecto: EDGAR EDUARDO VEGA CUERVO

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER576542
IQNET

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

Monterrey, Casanare	DD	MM	AA
	01	07	2025

Doctor
NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gobierno, seguridad y convivencia

Ref.: INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	X	No.	**000240**	**FECHA:**	5/03/2025

CONTRATISTA	**JORGE MARIO ROJAS MANJARRES**	**NIT.**	**77.190.262**	**DV**	**7**

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No.	**004**	**DD**	**MM**	**AA**	HASTA	**DD**	**MM**	**AA**
		01	06	2025		30	06	2025

A. ANTECEDENTES

1. Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

2.1 Plazo de Ejecución Inicial:	**6,00**	MESES	Meses ejecutados	**3,83**
2.2 Plazo Adicional	**0**		Meses cobrados y Pagados	**2,80**
2. Total plazo	**6,00**			

	DD	**MM**	**AA**
3. Fecha de Inicio	06	03	2025
3. Fecha deAdicional	**DD**	**MM**	**AA**
	00	00	0

	DD	**MM**	**AA**
4. Fecha de Terminación	05	09	2025
4.1 Nueva Fecha de Terminación	**DD**	**MM**	**AA**
	XX	XX	XX

icontec ISO 9001
IQNet RECOGNIZED

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

5. Valor Inicial del Contrato de Prestación de Servicios	**$**	**21.000.000,00**
Valor Adicional	**$**	**-**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**21.000.000,00**

B. ESTADO FÍSICO

Hasta la fecha	DD	MM	AA				
	30	06	2025	El Contrato de Prestación de Servicio presenta una ejecución a la fecha del informe			**63,83%**
				del contra una programa	**100%**	quedando un saldo por ejecutar	**36,17%**

C. ESTADO FINANCIERO

Valor Total del Contrato de Prestación de Servicios				**$**	**21.000.000,00**
Valor anticipo				**$**	-
Valor actas parcial anterior				**$**	9.166.667,000
Valor a Pagar a la Fecha	DD	MM	AA	**$**	3.500.000
	01	07	2025		
Saldo por facturar y Pagar del Total del contrato				**$**	**8.333.333,00**

D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (En la casilla enumerada enunciar las actividades "en negrilla" de conformidad con lo establecido en el contrato y en la casilla siguiente, enunciar las actividades ejecutadas según cumplimiento de cada una)

	ACTIVIDADES
1	**Brindar apoyo en la gestión y seguimiento a las solicitudes que se realicen de video de vigilancia del Circuito Cerrado de Televisión del Municipio de Monterrey**
	En el periodo a rendir no se presentaron solitudes copia de videos del Circuito Cerrado de Televisión del Municipio de Monterrey, por parte de la ciudadanía o la fuerza publica
2	**Realizar la coordinación y programación de reuniones y/o comités necesarios para analizar el estado de ejecución y avance técnica, administrativo, financiero, económico de los contratos del CCTV**
	En el periodo a rendir no se adelanto reuniones y/o comités ya que no se encuentran aun en ejecución contratos del CCTV
3	**Cuantificar y verificar el cumplimiento de las especificaciones y características técnicas de los elementos y equipos tecnológicos a suministrar en marco de la ejecución de la operación y soporte técnico del CCTV y emitir concepto técnico de cumplimiento para el ingreso al almacén municipal y posterior instalación**

icontec ISO 9001
IQNET

	En este periodo no se verificó cumplimiento de las especificaciones y características técnicas de los elementos y equipos tecnológicos a suministrar ya que no se encuentran aun en ejecución contratos del CCTV; pero se realizo apoyo en la elaboración de la parte técnica para adelantar el proceso contractual.
	Realizar verificación técnica de los equipos instalados en el CCTV, los puntos de cámaras de seguridad, red de fibra óptica, sistema de radio enlaces, red eléctrica y emitir concepto de la instalación
4	En el periodo a rendir realicé verificación técnica a equipos existente instalados en el centro de monitoreo, los cuales se realizaron ajustes técnicos para el buen funcionamiento del centro de monitoreo como fue configuración del Switch de comunicación de la red LAN del centro de monitoreo el cual presentó bloqueo en los puertos RJ No- 2 que conecta el sistema de grabación NVR Hikvision, quedando sin conexión con las 16 cámaras de seguridad que se en cuentan activas, se procedió a revisar el puerto 2 del switch de comunicaciones encontrándose que este se quemo, por lo que se procede a cambiar la conexión de la NVR al puerto No. 5 quedando en funcionamiento la NVR, por otra parte realiza la recuperación de la contraseña del control de acceso Hikvision, el cual no se tenia la contraseña administradora, se realiza nuevamente la parametrización de usuario administrador así: usuario: admin contraseña: Ponalcctv/2025; el control tiene un problema de apertura de puertas y se debe cambiar el cableado el cual esta presentando fallas de conexión con al central; igualmente realiza soporte a la cámara de seguridad de la esquina del hospital la cual presentaba daño; por otra parte realice revisión del software de monitore iVMS 4200, consistente en la integración del control de acceso al, configuración de parametrización de usuarios, se realiza los ajustes de los paneos de las 11 cámaras PTZ que se encuentran activas, se revisan las respectivas grabaciones de cada cámara de seguridad que se encuentren con grabación continua y que corresponda a la fecha y hora, se realiza soporte técnico al sistema de video Wall consistente en el cambio del cable HDMI que conecta por la estación de trabajo el cual presento fallas una vez cambio el cable HDMI, se realizan las pruebas quedando en funcionamiento, por otra parte se realiza soporte al sistema de grabación NVR, Hikvision, consistente en la parametrización de canales de registro de cámaras de seguridad, ya que por cortes de energía se había desconfigurado, se realiza parametrización del punto de cámaras de seguridad que se encuentran activas, quedando con grabación y visualización mediante el software de monitore iVMS 4200.
	Coordinar las acciones necesarias para la atención inmediata de las fallas reportadas en el sistema de video vigilancia
5	En este periodo no se coordinaron acciones para la atención inmediata de las fallas reportadas en el sistema de video vigilancia ya que no se encuentran aun en ejecución contratos del manteniendo del CCTV; pero realicé apoyo técnico consistente en la reinstalación y configuración de VMS Hivision en la estación de trabajo No. 1, se realiza la parametrización de grupos de cámaras a visualizar, configuración de búsqueda de videos quedando en funcionamiento
6	**poyar en la revisión de los informe mensuales presentados de los contratos asignado por la supervisión**

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE
NIT. 891857 824-3

	En este periodo no se revisaron de los informe mensuales presentados de los contratos asignado por la supervisión ya que no se encuentran aún en ejecución contratos del manteniendo del CCTV
7	**Prestar servicios de apoyo a la supervisión de los contratos que se le asignen en cuanto a la operación y soporte del circuito cerrado de televisión**
	En este periodo no se asignaron contratos de apoyo a la supervisión, pero se apoyó en las siguientes actividades que conllevan a mejorar la operación y ampliación del CCTV, se realiza los siguientes diseños técnicos dentro de la formulación del proyecto denominado "AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA "CCTV" DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA", rediseño del centro de monitoreo para la ampliación del sistema de video Wall, diseño para la ampliación de la red de Voz y Datos, diseño para la ampliación de puestos de trabajo, diseño para la ubicación del rack de comunicación, diseño con las nueva ubicación de aires acondicionados, diseño del sistema de sensor de humo, diseño de nuevos puntos de red eléctrica regulada todos los diseños antes mencionados fueron entregados en medio magnético en la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia en formato Autodesk AutoCAD y formato PDF, para ser presentados ante FONSECON, al presente informe se anexo copia física.
8	**articipar en la implementación del Sistema de Gestión Integral de Calidad y Control Interno bajo las normas ISO 9001 versión 2015 y MIPG y mejorar continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad, del proceso de apoyo de adquisición de bienes y servicios, de acuerdo con los requisitos legales.**
	En este periodo se participó en la jornada de capacitación y seguimiento asl sistema de gestión integral de caldiad , norma iso 9001- 2015 y modelo integrado de planeación y gestióin MIPG

Para constancia se anexan los siguientes soportes: (para el primer pago parcial todos los enunciados; para los demás pagos parciales no se anexa el que tiene asterisco*)

1 Certificado de afiliación a ARL (2 copias) primer pago *
2 Acta de pago Parcial (2 copias)
3 Pago de Seguridad Social y Recibo
4 CERTIFICADO SUPERVISOR
5 Factura / Boleta Fiscal (Original y Copia)
6 Certificado de Rentefuente (Primer Pago) *
7 Registro de Presupuestal CONTRA 240
8 Copia RUT

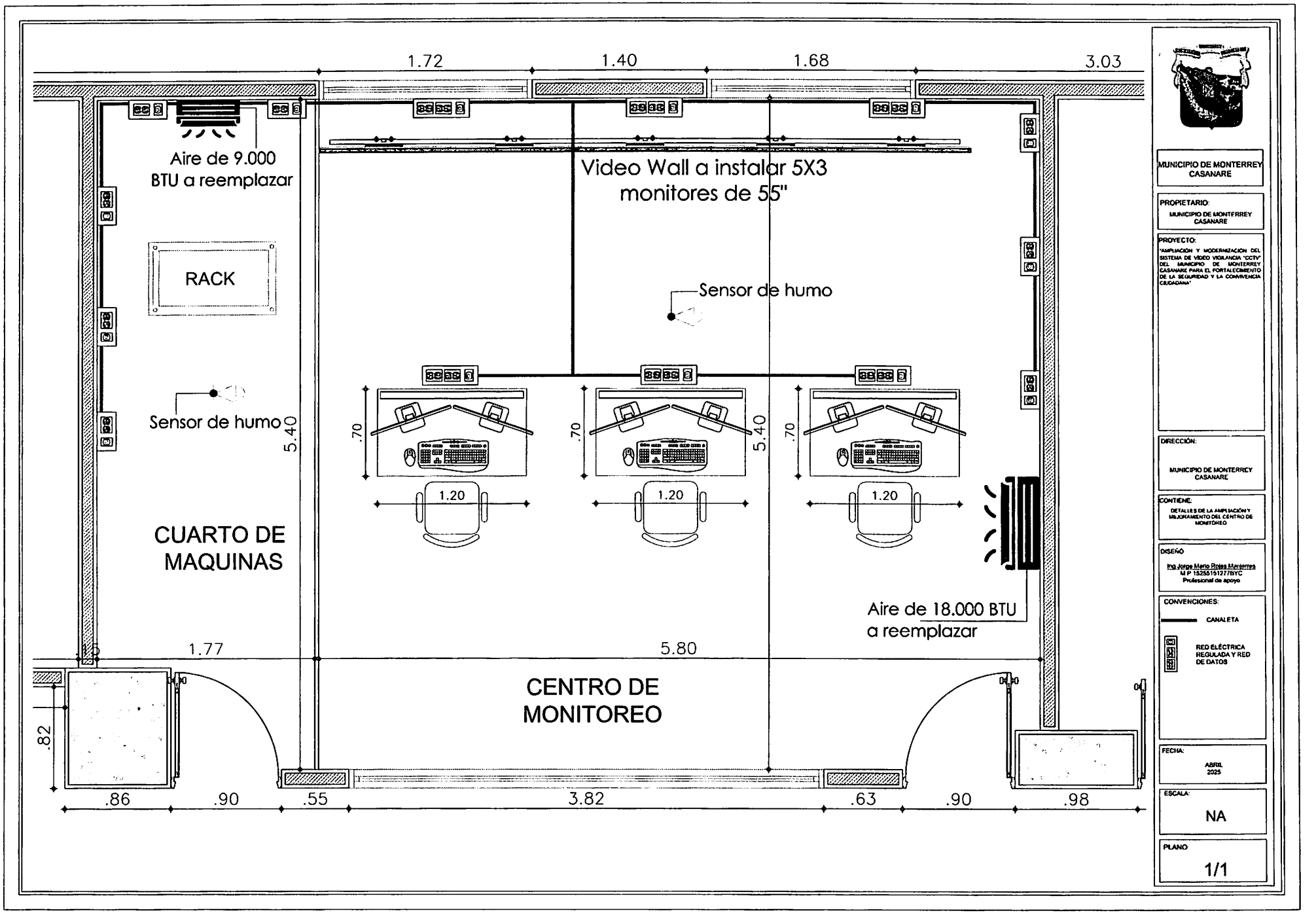
Atentamente,

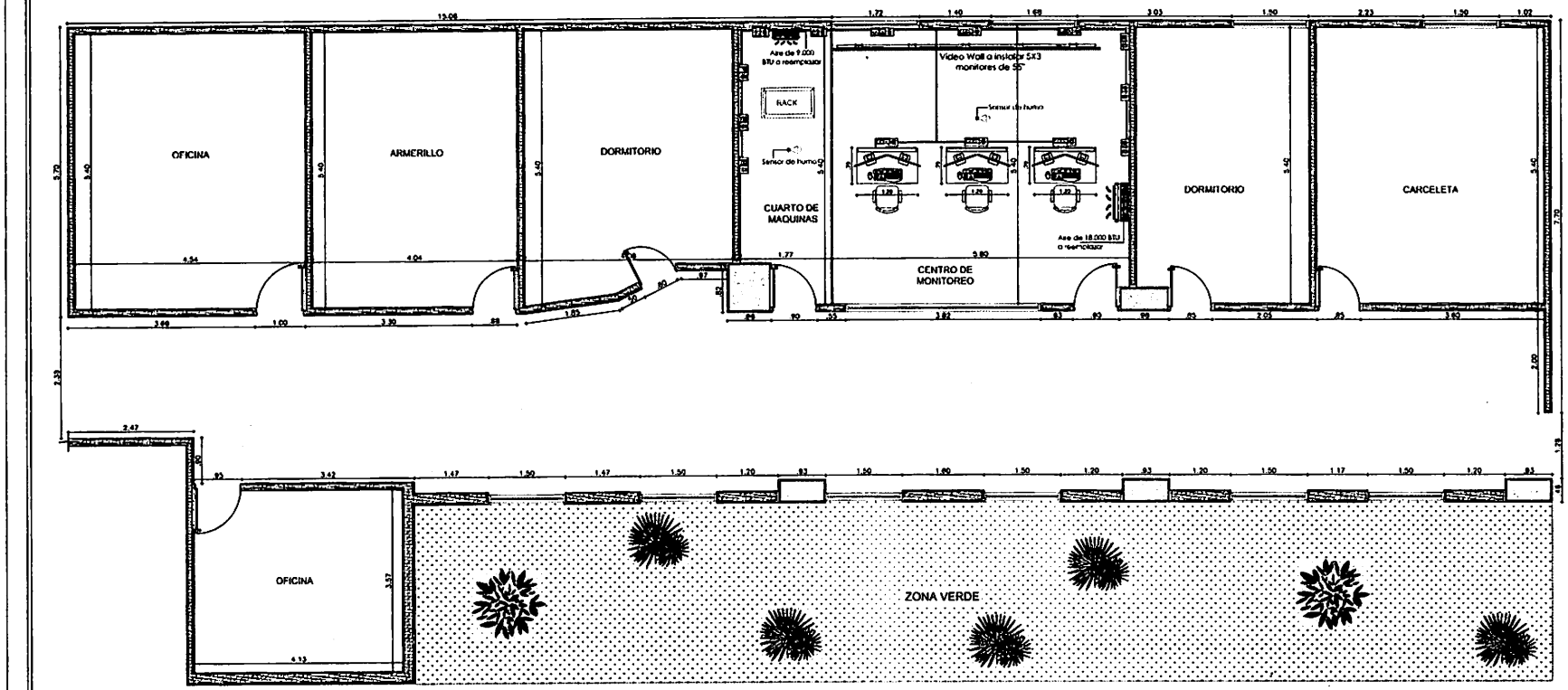
Jorge Mario Rojas

JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
NIT. 77190262 **DV** 7
Contratista

NADIA MARCELA GARZON CORONADO
Supervisor
Secretaria de Despacho

Icontec ISO 9001
IQNET


1.72
1.40
1.68
3.03
Aire de 9.000
BTU a reemplazar
Video Wall a instalar 5X3
monitores de 55"
RACK
Sensor de humo
Sensor de humo
5.40
.70
1.20
5.40
.70
1.20
.70
1.20
CUARTO DE
MAQUINAS
Aire de 18.000 BTU
a reemplazar
.15
1.77
5.80
CENTRO DE
MONITOREO
.82
.86
.90
.55
3.82
.63
.90
.98
MUNICIPIO DE MONTERREY
CASANARE
PROPIETARIO:
MUNICIPIO DE MONTERREY
CASANARE
PROYECTO:
"AMPLIACIÓN Y MODERNIZACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA "CCTV" DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA"
DIRECCIÓN:
MUNICIPIO DE MONTERREY
CASANARE
CONTIENE:
DETALLES DE LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE MONITOREO
DISEÑO
Ing Jorge Mario Rojas Manjarres
M P 1525515127TBYC
Profesional de apoyo
CONVENCIONES:
CANALETA
RED ELÉCTRICA REGULADA Y RED DE DATOS
FECHA:
ABRIL
2025
ESCALA:
NA
PLANO
1/1



PLANTA ARQUITECTÓNICA
PRIMER PISO

MUNICIPIO DE MONTERREY
CASANARE

PROPIETARIO:
MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

PROYECTO:
"AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA "CCTV" DEL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA"

DIRECCIÓN:
MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE

CONTIENE:
PLANO DE LOCALIZACIÓN CENTRO DE MONITOREO

DISEÑO:
Ing Jorge Mario Rojas Monjarres
M.P 152561512778YC
Profesional de apoyo

CONVENCIONES:
CANALETA
RED ELÉCTRICA REGULADA Y RED DE DATOS

FECHA:
ABRIL 2025

ESCALA:
NA

PLANO:
1/1

JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
Ingeniero de Sistemas-Universidad de Boyacá

SOPORTE DE EVIDENCIAS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00240-2025 – ACTA PARCIAL No. 4

ACTIVIDAD No- 4 Realizar verificación técnica de los equipos instalados en el CCTV, los puntos de cámaras de seguridad, red de fibra óptica, sistema de radio enlaces, red eléctrica y emitir concepto de la instalación

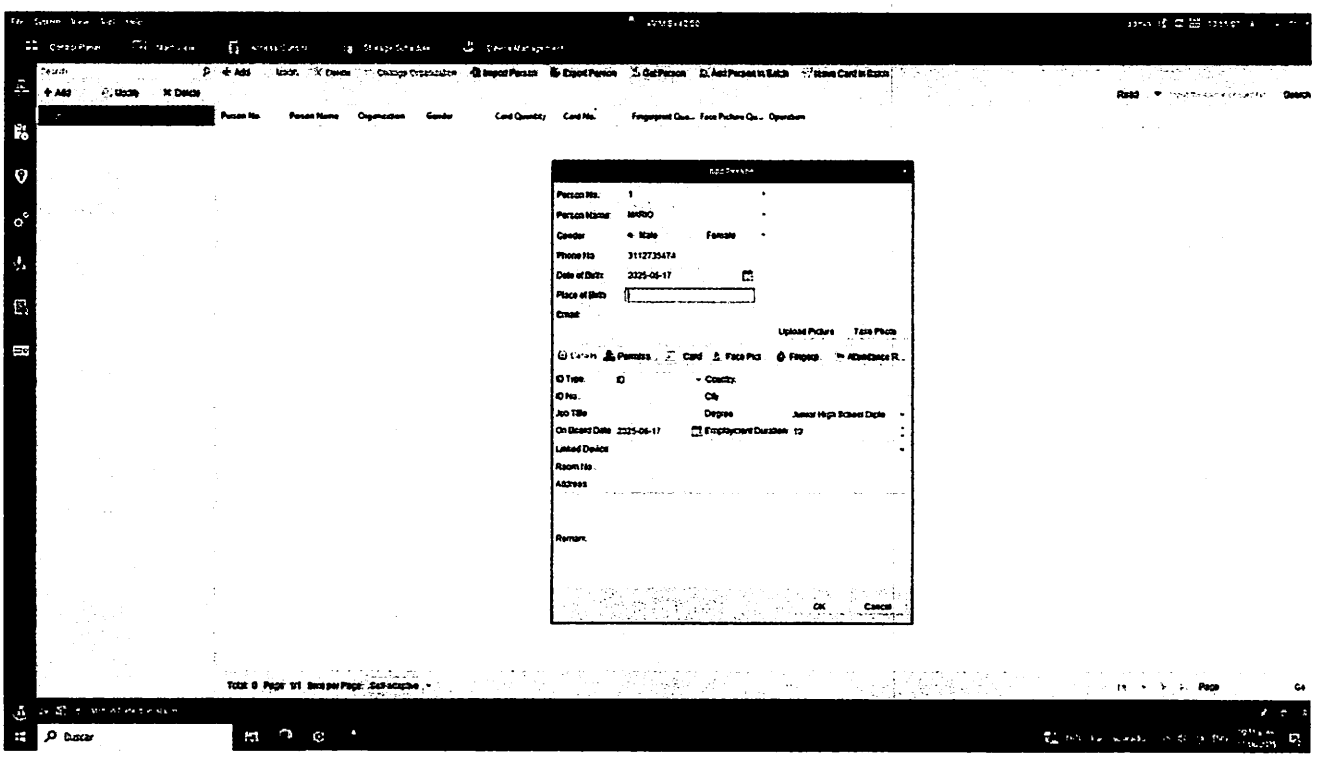
En el periodo a rendir realicé verificación técnica a equipos existente instalados en el centro de monitoreo, los cuales se realizaron ajustes técnicos para el buen funcionamiento del centro de monitoreo como fue configuración del Switch de comunicación de la red LAN del centro de monitoreo el cual presentó bloqueo en los puertos RJ No-2 que conecta el sistema de grabación NVR Hikvision, quedando sin conexión con las 16 cámaras de seguridad que se en cuentan activas, se procedió a revisar el puerto 2 del switch de comunicaciones encontrándose que este se quemo, por lo que se procede a cambiar la conexión de la NVR al puerto No. 5 quedando en funcionamiento la NVR,

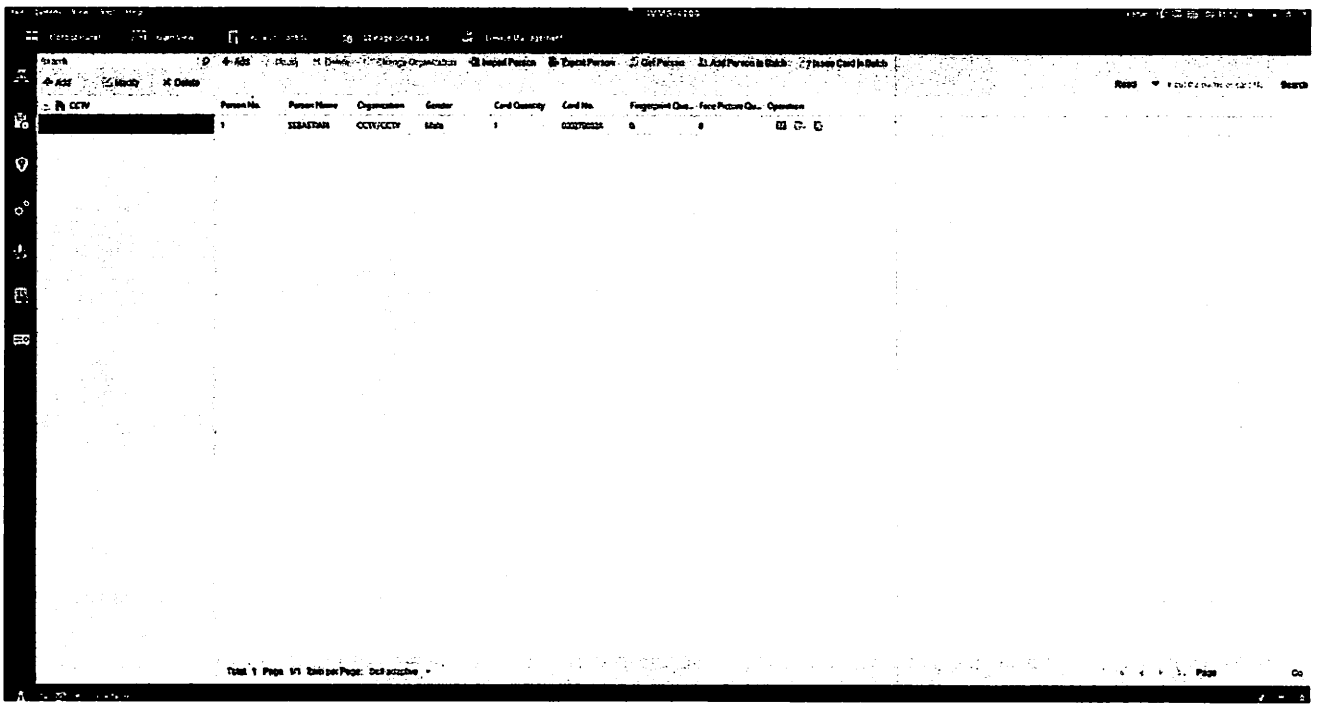


Registro fotográfico del sistema de grabación NVR en funcionamiento

recuperación de la contraseña del control de acceso Hikvision, el cual no se tenia la contraseña administradora, se realiza nuevamente la parametrización de usuario administrador así: usuario: admin contraseña: Ponalcctv/2025; el control tiene un problema de apertura de puertas y se debe cambiar el cableado el cual esta presentando fallas de conexión con al central.

JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
Ingeniero de Sistemas-Universidad de Boyacá





Registro fotográfico del control acceso restablecida la contraseña

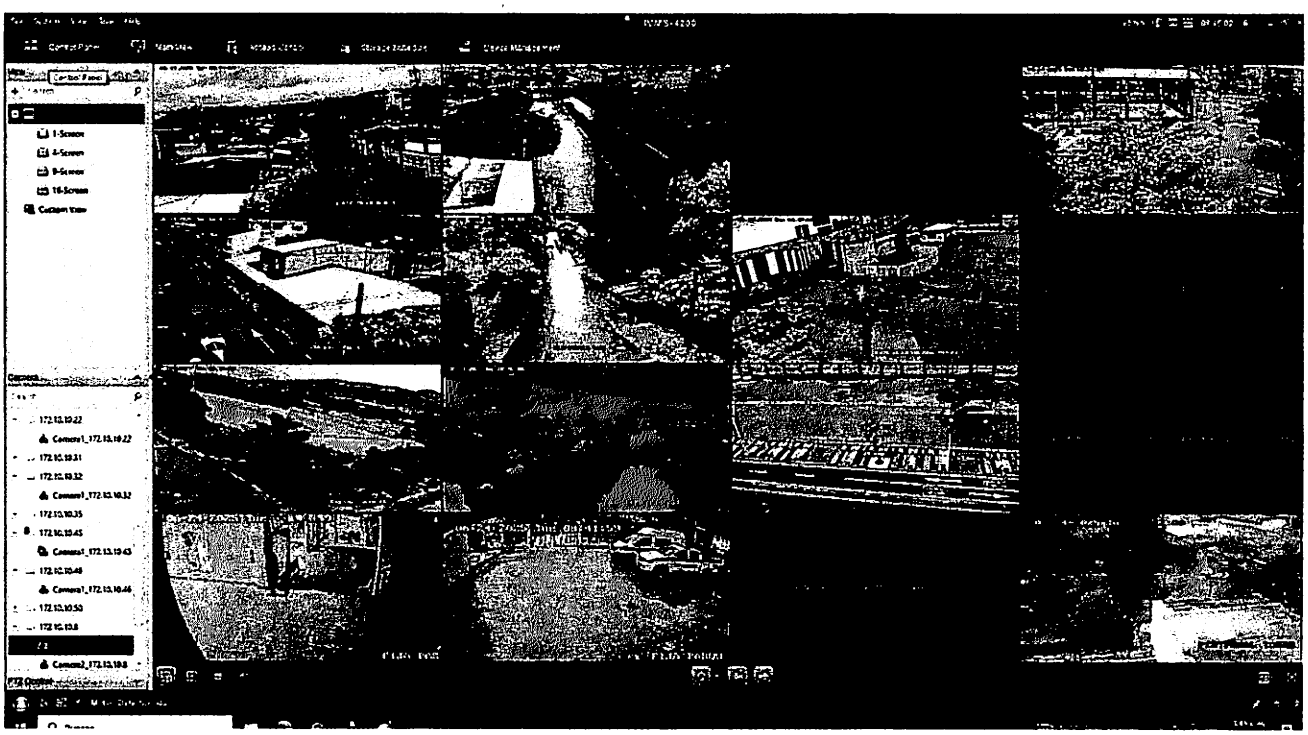
JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
Ingeniero de Sistemas-Universidad de Boyacá

soporte a la cámara de seguridad de la esquina del hospital la cual presentaba daños

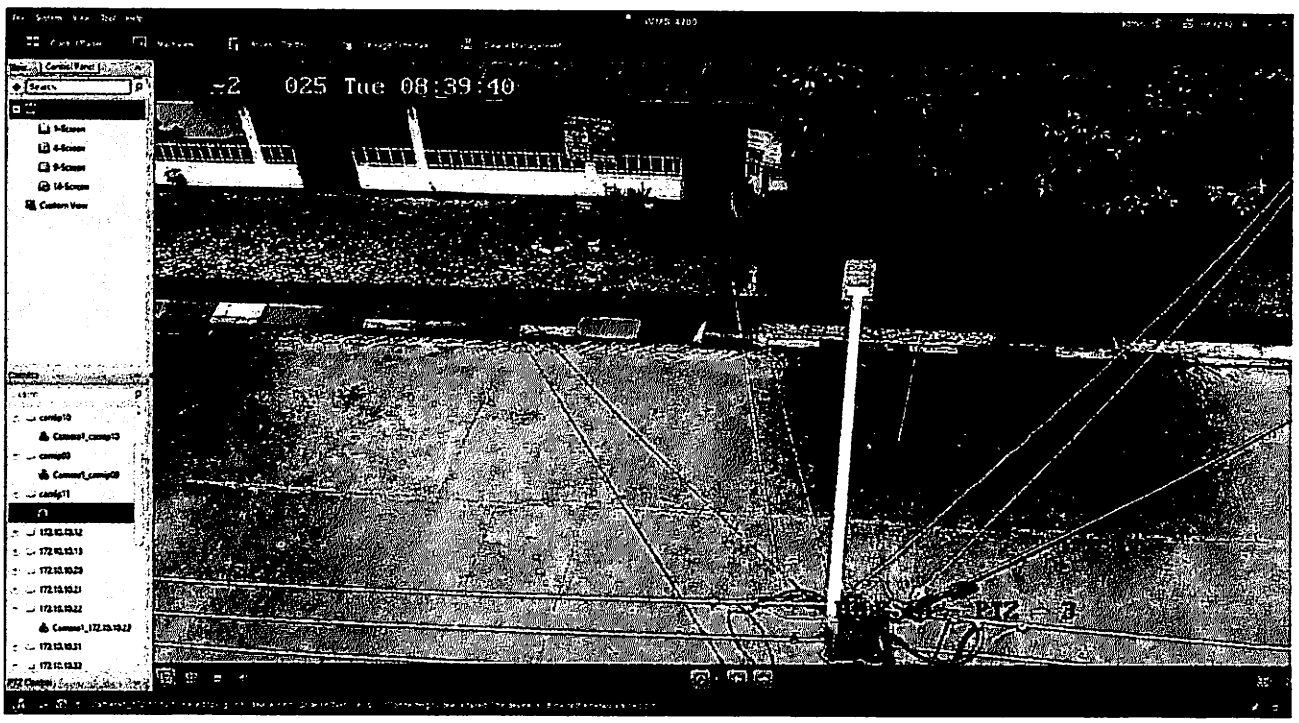


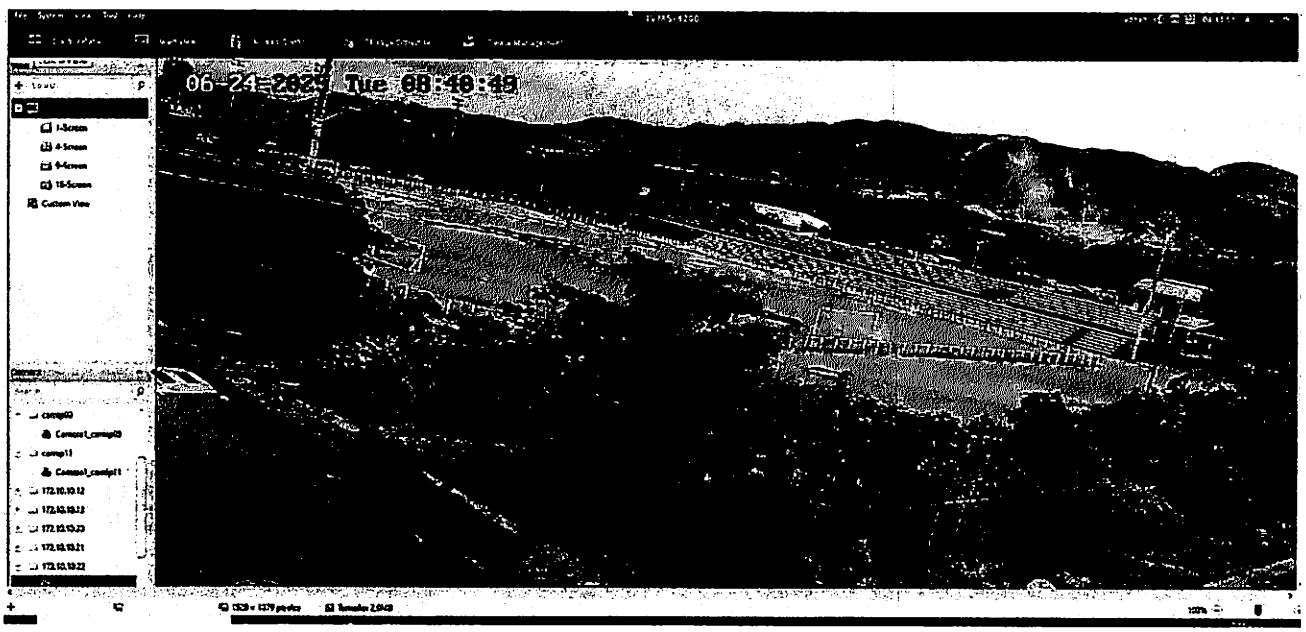
Registro fotográfico de la cámara del hospital en funcionamiento

Se realiza los ajustes de los paneos de las 11 cámaras PTZ que se encuentran activas, se revisan las respectivas grabaciones de cada cámara de seguridad que se encuentren con grabación continua y que corresponda a la fecha y hora.



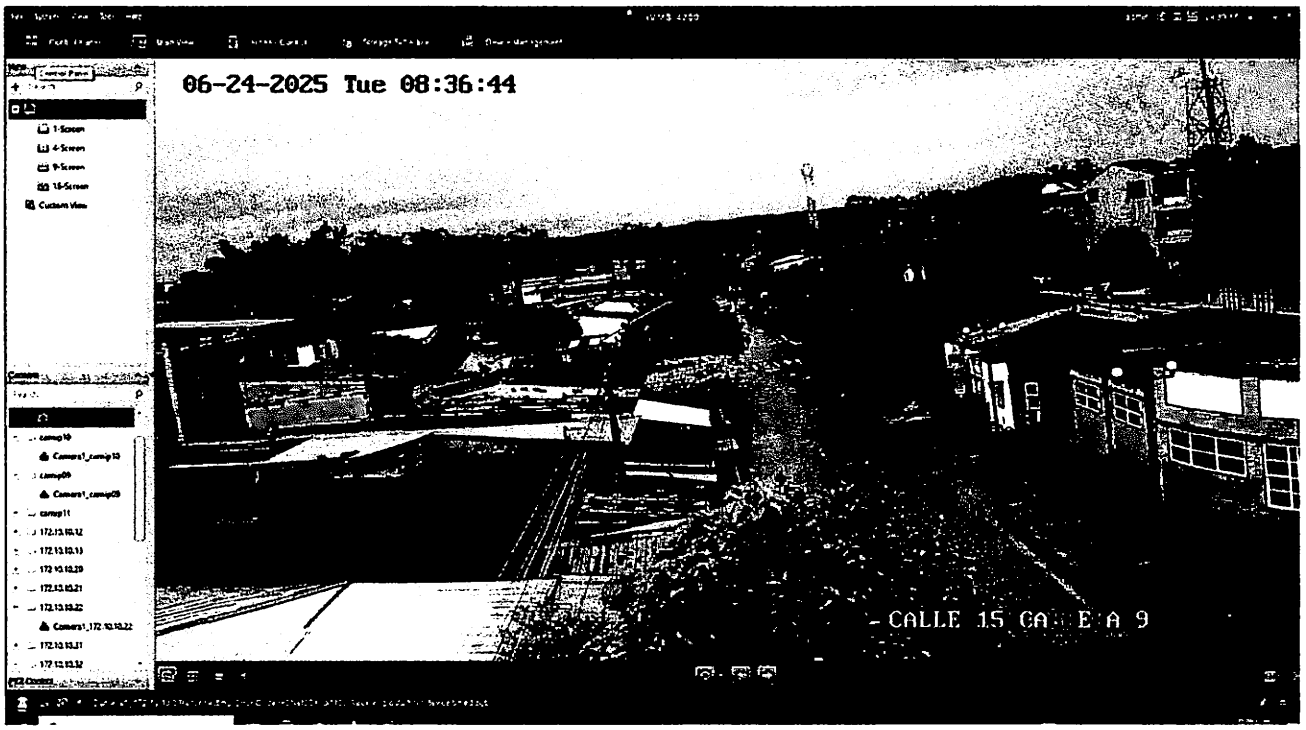
JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
Ingeniero de Sistemas-Universidad de Boyacá



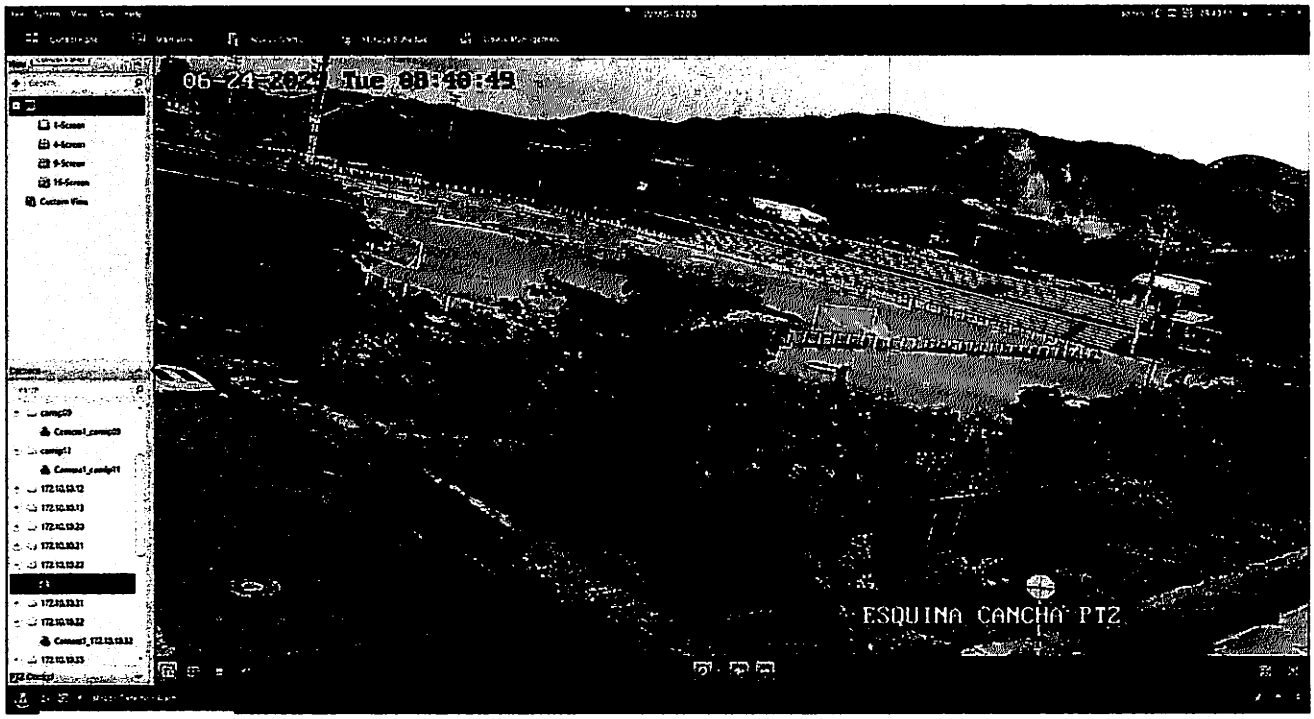


JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
Ingeniero de Sistemas-Universidad de Boyacá





JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
Ingeniero de Sistemas-Universidad de Boyacá



Registro fotográfico de las cámaras de seguridad que se encuentran en funcionamiento

JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
C.C. No. 77.190.262, expedida en Valledupar
Dirección: tv 23 37 80 CD Comfacasanare
Tel: Cel. 3107075012
Email: jmrojas@hotmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77190262
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 10 N 19 13	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7973745926	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/06/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1535037946

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 0	$ 268.800
SUBTOTALES:										$ 268.800	$ 0	$ 268.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.000	$ 0	$ 0	$ 210.000
SUBTOTALES:													$ 210.000	$ 0	$ 0	$ 210.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800
SUBTOTALES:				$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 0	$ 0	$ 8.800

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

aportes en línea SOI Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77190262
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO ROJAS MANJARRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 10 N 19 13	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7973745926**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/06/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1535037946

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 268.800
		SUBTOTAL:	1	$ 268.800
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 210.000
		SUBTOTAL:	1	$ 210.000
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.800
		SUBTOTAL:	1	$ 8.800

VALOR SIN MORA:	**$ 487.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 487.600**

ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE MONTERREY CASANARE

CERTIFICA

Que recibí a satisfacción el informe de actividades No. 4 y copia de los pagos de seguridad social del señor **JORGE MARIO ROJAS MANJARRES** identificado con cédula de ciudadanía número **77.190.262** de expedida en Valledupar, de conformidad con lo establecido en el contrato número 000240 de 05 marzo de 2025, cuyo objeto Es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025

En constancia se firma el primero (01) día del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

NADIA MARCELA GARZÓN CORONADO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Monterrey, julio 01 de 2025

Señores:
Secretaria de Hacienda
Alcaldía Municipal
Monterrey Casanare

Ref. Información para efectos de definir el Régimen de Retención aplicable en materia de impuesto sobre la renta 2025.

Yo JORGE MARIO ROJAS MANJARRES , identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 77.190.262 , como persona natural residente en Colombia, dando alcance a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 2277 de diciembre de 2022, para efectos de determinar la clasificación de las rentas cedulares de las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes en Colombia; atendiendo la definición de rentas de trabajo establecidas en la mencionada ley, manifiesto:

1. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **renta de trabajo**, atendiendo la definición de estas, establecidas en los artículos 1.2.1.20.2 y 1.2.1.20.3.

 (Marque con una x) ___X___

2. Mi relación legal y reglamentaria se clasifica como **rentas no laborales,** atendiendo la definición establecida en el artículo 1.2.1.20.3

 (Marque con una x) _____

Para efectos de dar cumplimiento con el artículo 387 del ET., certifico bajo la gravedad de juramento que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

Tipo de Documento	**NÚMERO**	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**PARENTESCO**

Toda vez que:

- Es (son) mi(s) hijo(s) menor(es) de 18 años de edad, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta. _____

- Es (son) mi(s) hijo(s) entre los 18 y 23 años, según consta en el registro civil de nacimiento, el cual se adjunta, a quien soy el único progenitor que le financio su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES, o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente), para lo cual aporto el certificado expedido por la institución educativa. _____

- Es mi hijo mayor de 18 años quien se encuentra en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, para lo cual aporto, además del registro civil de nacimiento, el dictamen médico expedido por Medicina Legal. _____

- Es mi cónyuge o compañero permanente quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($12.947.740), para lo cual aportó, además registro de civil de matrimonio o la manifestación de la convivencia, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal. _____

- Es mi padre, madre o padres y/o hermano quien se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($12.947.740), para lo cual aportó, además del registro de civil de nacimiento, la certificación del contador público sobre sus ingresos. Si la dependencia está originada en factores físicos o psicológicos, acredito además del respectivo registro civil, el dictamen médico correspondiente emitido por Medicina Legal.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente **comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.**

Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge identificado (a) con la C.C. No. no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

Jorge Mario Rojas

FIRMA

Nombre: JORGE MARIO ROJAS MANJARRES

C.C. 77.190.262

135

FECHA			NUMERO
DD	MM	AAAA	
01	07	2025	**004**

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES DEL REGIMEN NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

INFORMACION DE LA PERSONA NATURAL

NOMBRE	C.C.	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
JORGE MARIO ROJAS MANJARRES		X	77.190.262	7

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Calle 11a n 13 58	3144425395	MONTERREY

INFORMACION DE LA ENTIDAD

NOMBRE	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV
MUNICIPIO DE MONTEREY	X	891.857.824	3

DIRECCIÓN	TELEFONO	CIUDAD
Carrera 6 No. 15 72	**098-6249890**	**MONTERREY**

PERIODO DE PAGO	CANTIDAD DIAS	No. DEL CONTRATO Y DESCRIPCION DEL OBJETO	VALOR DE OPERACIÓN UNITARIO	VALOR DE OPERACIÓN TOTAL
del 01 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025	30	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALESNo.240 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CCTV DEL MUNICIPIO DE MONTERREY	116.666,67	3.500.000,00

VALOR EN LETRAS (TOTAL):	TOTAL	
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS	TOTAL	**3.500.000,00**

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORRO No. 52420668121
banco de colombia

FIRMA

Jorge Mario Rojas

No. 77190262-7

SEGÚN EL ARTICULO 511 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURAS